



LOTERIA DE BOGOTÁ

Nro. Rad: **2-2022-858**

Fecha: **02/06/2022 12:27:20 PM**

Folios: **1** - Anexos:

Origen: **SECRETARIA GENERAL**

Bogotá D.C.  
300

**Doctor**

LEONARDO ARTURO PAZOS GALINDO  
SECRETARIA DE HACIENDA

Dirección Electrónica: [ecastellanos@shd.gov.co](mailto:ecastellanos@shd.gov.co), [anoriega@shd.gov.co](mailto:anoriega@shd.gov.co), [amnavarrete@shd.gov.co](mailto:amnavarrete@shd.gov.co)  
BOGOTA - BOGOTA

**Asunto:** Respuesta Proposición No. 298 Su radicado 2022EE223802O1

**Referenciado:** N/A

Respetado doctor Leonardo

En atención al radicado del asunto por medio del cual se hizo traslado de proposición formulada por el honorable concejal de Bogotá, Humberto Rafael Amín Martelo, adjunto al presente remito respuesta.

La Lotería de Bogotá, es una empresa industrial y comercial del Distrito Capital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, descentralizada de la estructura administrativa del Distrito Capital y vinculada o adscrita a la Alcaldía Mayor de Bogotá, que se dedica a la explotación de juegos de suerte y azar para la generación de recursos para la salud pública.

Por lo anteriormente expuesto y dada su misionalidad, La Lotería de Bogotá, diseña sus estrategias de comunicación y comerciales así como campañas publicitarias enfocadas a incentivar y promover la compra de nuestro producto Lotería, así como difundir campañas de juego legal y de promociones dirigidas al público jugador de lotería; en este sentido y con el objetivo de fidelizar a los clientes habituales e incorporar nuevos segmentos de compradores del mercado, se definen las estrategias de publicidad enmarcadas en el desarrollo de los objetivos comerciales y estratégicos propios de la entidad y de su objeto misional, por lo anterior, la Lotería de Bogotá no cuenta con un plan de comunicaciones institucionales, ni cuenta con oficina de prensa.

En este marco y para el desarrollo de su objeto misional, está ejecutando los contratos indicados en el anexo, los cuales fueron suscritos y comprometidos con recursos de la vigencia 2021, por lo tanto, a la fecha no se han generado adiciones y contratos sobre este ítem que afecten el presupuesto del 2022.

Página número 1 de 2

Documento Electrónico: acf90f58-71e1-4e97-963c-9bc508f411b3

Carrera 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35

[www.loteriadebogota.com](http://www.loteriadebogota.com)

LÍNEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 01 8000 123070





LOTERIA DE BOGOTÁ

Nro. Rad: **2-2022-858**

Fecha: **02/06/2022 12:27:20 PM**

Folios: **1** - Anexos:

Origen: **SECRETARIA GENERAL**

Cordialmente,

**DURLEY ROMERO TORRES**  
**SECRETARIA GENERAL**

Copia:

Anexos Electrónicos: 1

Proyectó: ANGEL OSMAN CALDERON ZUBIETA  
Revisó: ANGEL OSMAN CALDERON ZUBIETA  
Aprobó: DURLEY ROMERO TORRES

Página número 2 de 2

Documento Electrónico: acf90f58-71e1-4e97-963c-9bc508f411b3

Carrera 32 A # 26 -14 / Teléfono: 335 15 35

[www.loteriadebogota.com](http://www.loteriadebogota.com)

LINEA DE ATENCIÓN GRATUITA NACIONAL 01 8000 123070

